

**ODONTOSUR S. A.  
INFORME DE GERENCIA  
AÑO 2011**

En cumplimiento a lo establecido en los estatutos de ODONTOSUR S.A., presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe Anual del Ejercicio Económico de 2011.

En lo que se refiere a los resultados de vuestra compañía debo manifestar lo siguiente:

El año 2011 ha constituido un año de retos, la situación económica del país ha afectado directamente a la microeconomía familiar; más aún en sectores populares al cual esta dirigido el mercado objetivo de la Compañía debido a su ubicación geográfica. Las necesidades por satisfacer de nuestros potenciales clientes son otras.

El mercado no muestra gran dinamismo en este sector sobre todo al sur de Quito, la mayoría de pacientes vienen por emergencias o tratamientos debido a complicaciones, esto nos ha limitado la oferta de nuevos servicios como los de estética dental que nos proporcionaría mayores ingresos.

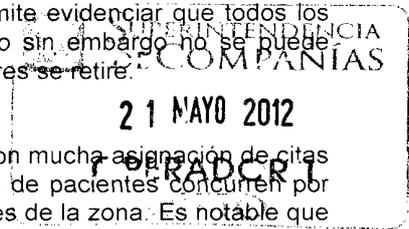
La competencia en el sector no se ha incrementado lo cual nos permite evidenciar que todos los ofertantes han ganado una porción de mercado y la han mantenido sin embargo no se puede vislumbrar que la situación mejore a menos que uno de los competidores se retire.

Las ventas han mejorado discretamente, debido a que no contamos con mucha asignación de citas del Call Center al cual cancelamos el servicio mensual y la mayoría de pacientes concurren por recomendación de otros, por referencia del seguro o por ser moradores de la zona. Es notable que la calidad del servicio ha referido día tras días a los pacientes y esto nos garantiza mantener en funcionamiento la Compañía.

En cuanto a costos y gastos; a inicios del 2011 se planificó un austeridad completa en el manejo de recursos tomando en cuenta que los ingresos son limitados, esta disposición se la cumplido a cabalidad, siendo un ejemplo claro la disminución del gasto de suministros de oficina por la baja utilización de papel, no se imprime documentos a menos que sea estrictamente necesario y utilizamos papel reciclado si es que el documento no es formal.

El pago de sueldos y beneficios de los dos empleados esta la día; sin embargo, el pago de honorarios profesionales de la Contadora cuentan con un atraso de 6 meses y de la Odontóloga de planta tiene un atraso de 4 meses más el saldo pendiente del 2010.. Los dos profesionales a los cuales adeudamos están conscientes de los limitados ingresos y acordaron esperar hasta que la Compañía pueda responder por los saldos.

Odontosur S.A. se encuentra al día de sus contribuciones y tributos. Las declaraciones y pagos al Servicio de Rentas Internas se presentaron a tiempo, lo cual nos ha permitido solicitar emisión de documentos y sobre todo no ha generado el pago de multas o intereses debido a atrasos.



En cuantos a los gastos operativos no hemos observado ningún incremento considerable pero si hemos debido recurrir a la garantía de los sillones ya que han presentado ciertos, problemas; además para lograra cumplir con los pagos a proveedores se resolvieron acuerdos de crédito con algunos de ellos, esto nos da cierta facilidad para recaudar fondos y poder cubrir al plazo con las obligaciones de pago.

Las políticas y disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad. En el ámbito administrativo y laboral no se han producido hechos de relevancia.

Finalmente es importante mencionar que aunque ODONTOSUR S.A. generó un resultado negativo en el 2011 con respecto al 2010 representa un 50% menos, lo cual nos indica que la Compañía se encamina a llegar a un punto de equilibrio de acuerdo a su capacidad. Actualmente la producción de una sola Odontóloga satisface a nuestra demanda no es necesario recurrir a los servicios de otra profesional ya que esto nos obligaría a buscar otros mecanismos que incremente notablemente los pacientes, una muestra claro de la poca concurrencia de pacientes es que tres consultorios están subutilizados y esto se origina desde la creación de la Compañía.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo que me han brindado.

Atentamente,

  
**Dra. Andrea Rodríguez Chávez**  
**GERENTE GENERAL**  
**ODONTOSUR S.A.**

